

CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a *"Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado"*; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no se cuentan con mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante este sujeto obligado durante el mes de Abril del año en curso.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 04 DE MAYO DE 2020.



VALERIA PÉREZ ARCE DEL TORO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE